Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001042/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGDS/DEGPS/SPSPA/0114/2020 de fecha 19 de noviembre de 2020, signado por el C. Christian Eduardo Macias Márquez, Subdirector de Promoción Social y Protección Animal en la Alcaldía de Venustiano Carranza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/0931/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 5534/4351
C. Christian Eduardo Macias Márquez, Subdirector de Promoción Social y Protección Animal en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL

2018-2021 Carranza EXPERIENCIA Y RESULTADOS

2020 LEONA VICARIO

Alcaldía Venustiano Carranza, 19 de noviembre de 2020
DGDS/DEGPS/SPSPA/ - 0114 /2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000304.8/2020, dirigido al Alcalde en Venustiano Carranza, Lic. Julio Cesar Moreno Rivera, mediante el cual informa, el punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Ciudad de México, el cual en su parte resolutiva, a la letra indica:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a las Alcaldías de la Ciudad, para que conjuntamente garanticen la colocación de módulos de vacunación en lugares estratégicos para esta temporada de influenza, de tal manera que no se deje a ninguna persona sin acceso a la prevención, especialmente a las personas más desfavorecidas y de alto riesgo.

En atención a lo anterior informo lo siguiente, la Dirección General de Desarrollo Social, a través de la Subdirección Promoción Social y Protección Animal, ha llevado a cabo las siguientes acciones:

El día 29 de septiembre del presente año, se llevo a cabo el arranque de la campaña de vacunación contra la influenza por parte de la Jurisdicción Sanitaria y el Alcalde de esta demarcación. Las vacunas fueron suministradas por la Secretaría de Salud y con el objeto de brindar el apoyo a los sectores mas vulnerables, se instalaron módulos de vacunación en los 21 Centros de Desarrollo Infantil de la alcaldía, donde ademas, se les dio seguimiento al esquema de vacunación de las niñas y niños que acuden a dichos centros, de igual forma, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, la vacuna fue otorgada a los residentes de la Casa Hogar Arcelia Nuto de Villamichel y a las personas en situación de calle, usuarias del Albergue para personas en Situación de Calle de esta alcaldía, ya que son considerados parte de la población de riesgo durante esta temporada invernal.

Sin más por el momento y en espera de que dicha información sea de utilidad para atender el punto de acuerdo requerido, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CHRISTIAN EDUARDO MACIAS MARQUEZ
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL.

C.c.p. Mtro. Marco Polo Carballo Calva.- Director General de Desarrollo Social.
María del Carmen Zaragoza González.- Directora de Equidad de Género y Promoción Social
Ref. Cons. 1156 Mt. 1680

Francisco del Paso y Troncoso 219, col. Jardín Balbuena,
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900
Ciudad de México, Tel. 57 64 94 00 Ext. 1143

Francisco del Paso y Troncoso 219, col. Jardín Balbuena,
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900
Ciudad de México, Tel. 57 64 94 00 Ext. 1143